ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DIRING S. A, CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las ocho de la mañana, en el local de la compañía, situado en la Ciudadela Los Ceibos avenida interior # 206 y calle 13ava, se reunen los señores accionistas de la Compañía Anónima INDUSTRIAL DIRING S. A., al tenor de lo previsto en las disposiciones de la ley de Compañías, encontrandose presente los señores: CARLOS ANDRES TIGRERO MURILLO, titular y propietario de veintidos mil seiscientos cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte America cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de veintidos mil seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América , el mismo que se encuentra pagado en el cien por ciento. Los Accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto.

1.- **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía Industrial Diring correspondiente al 31 de Diciembre del 2014.**

Dirige la reunión el señor CARLOS FELIX TIGRERO SILVESTRE en calidad de Presidente de la Junta y actua como secretario de la Junta, el señor CARLOS ANDRES TIGRERO MURILLO Gerente General de la compañía. Encontrandose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente la accionista en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria, de que se encuentra la totalidad del capital pagado, la Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL DIRING S. A. que se reune sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el señor CARLOS FELIX TIGRERO SILVESTRE,

Una vez escuchadas las palabras del Sr. CARLOS FELIX TIGRERO SILVESTRE, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos **aprobar los Estados Financieros de la Compañía Industrial Diring correspondiente al 31 de Diciembre del 2014**

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad del reglamento12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe

dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. El presidente levanto la sesión a las diez horas treinta minutos.

Lo certifica,

CARLOS ANDRES TIGRERO MURILLO
Secretario de la Junta – Gte. Gral.